



TASMI S.A.

Venta de suministros y equipos de oficina,
de papeles y cartulinas en general,
de suministros y equipos de computación
Imprenta: Confección de toda clase de formatos comerciales

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TASMI S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del 2015 a las catorce horas, en las oficinas situadas en Febres Cordero # 504 y Coronel, se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía TASMI S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA FERNANDA SUAREZ TOBAR**, con sus propios derechos, propietaria de **CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar cada una pagadas con el 100% de su valor; **KARINA JESSENIA MENDOZA MURILLO** por sus propios derechos propietaria de **CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS** de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor; y **ANA MARIA PEÑAHERRERA LOZADA** por sus propios derechos propietaria de **CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS** de un dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión de la señora **MARIA FERNANDA SUAREZ TOBAR** y actúa como secretaria de la junta la señora **KARINA JESSENIA MENDOZA MURILLO**.

Las accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el único punto que conforma el orden del día.

- ❖ Presentación, aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primero y único punto del orden del día que dice:



TASMI S.A.

Venta de suministros y equipos de oficina,
de papeles y cartulinas en general,
de suministros y equipos de computación
Imprenta: Confección de toda clase de formatos comerciales

❖ **Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014**

Toma la palabra la señora MARIA FERNANDA SUAREZ TOBAR quien manifiesta a la Junta General de Accionista ; “Una vez finalizado el año de actividad comercial 2014 la compañía ha procedido a preparar y presentar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014, acogiéndose a los cambios y regulaciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, indica la señora María Fernanda Suárez Tobar que una vez que sean leídos y si no hay ninguna objeción se procede a la aprobación definitiva de los Estados Financieros.

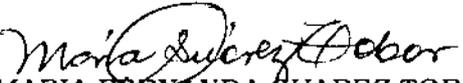
En lo que se refiere a este punto el Presidente de la Junta dispone a los accionistas consignar sus votos para la aprobación.

Una vez recogida las votaciones, las mismas que dan por resultado la aprobación unánime y definitiva de los Estados Financieros de Diciembre del 2014.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de Asistentes y números de accionistas que representan,
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita secretaria que certifica


MARIA FERNANDA SUAREZ TOBAR
GERENTE GENERAL